

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
AREA FINANZAS.-

REF: Aprueba Orden de Compra
por Convenio Marco.

DECRETO EXENTO N° 1005 /

Curacautín, 20 de Noviembre de 2017.-

VISTOS:

- 1.- El Ord N° 161, 20/11/2017, del Profesor Encargado de la escuela Básica Alejo Tascón que solicita adquisición de mesas unipersonales estándar para reposición en la Escuela Alejo Tascón;
- 2.- La Resolución Exenta N° 2544, 31/05/2016, de la Subsecretaría de Educación, que aprueba Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y el Sostenedor del Departamento de Educación Municipal en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2017;
- 3.- Las Iniciativas presentadas por la escuela Básica Alejo Tascón al Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2017 Programa Movámonos por la Educación Pública;
- 4.- El Decreto N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento Ley 19.886 Ley de compras públicas;
- 5.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; y
- 6.- El Decreto Exento N° 252 del 16/12/2016, que designa como sostenedor a don Jorge Andrés Fuentes Godoy, Jefe del Departamento de Administración Municipal;

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir mesas unipersonales para reposición en la Escuela Alejo Tascón, con cargo al Fondo Apoyo a la Educación Pública FAEP 2017 Programa Movámonos por la Educación;
- 2.- La realización de vista comparativa de ofertas en Catálogo chilecompra Express.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE la adquisición de 50 mesas unipersonales estándar N° 2 para reposición del mobiliario en la escuela Alejo Tascón de Manzanar;
- 2.- Emitase orden de Compra, N° 4114-775-CM17, por la suma de \$853.836 (ochocientos cincuenta y tres mil ochocientos treinta y seis pesos) IVA incluido a proveedor MELMAN S A, RUT N° 96.882.140-7, por adquisición de 50 mesas unipersonales estándar N°2 para reposición en escuela Alejo Tascón, con cargo al Fondo Apoyo FAEP 2017 Programa Movámonos por la Educación Pública;
- 3.- PUBLÍQUESE el llamado a licitación en el portal www.mercadopublico.cl.



[Signature]
GLENDA ELIZABETH WÖNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JORGE ANDRES FUENTES GODOY
JEFE DEPTO. DE EDUCAC. MUNIC
SOSTENEDOR